



**INFORME DE AUDITORÍA A LA ETAPA PRECONTRACTUAL DEL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 003 DE 2022
SUSCRITO ENTRE UAEOS Y ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y
TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL
COLOMBIANO - ASOPROAGROCOL**

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-004-2022	CONVENIO DE ASOCIACION	Presentación de oferta	4/01/2022 12:38 AM (UTC -5 horas)	7/01/2022 4:58 PM (UTC -5 horas)	1.417.281.100 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
--	-------------------------------------------------------------	-------------	------------------------	------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------

OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

MAYO DE 2022

INFORME DE AUDITORÍA A LA ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN 003 DE 2022, SUSCRITO ENTRE UAEOS Y LA ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL

1. CONTEXTO

COOPERANTE

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos para la etapa precontractual del convenio de asociación 003 de 2022.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría aplica desde la elaboración de los estudios de inversión hasta la suscripción del acta de inicio del convenio 003 de 2022.

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Tolima y Huila.

RECURSOS

El valor total del presente convenio de asociación está representado en el aporte de ORGANIZACIONES SOLIDARIAS el cual asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.417.261.100.00) y el aporte del COOPERANTE, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$148.800.000), para un total de aportes mutuos por la suma MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO PESOS (\$1.566.061.100) M/CTE.

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos Tolima y Huila.



PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional
- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo
- 2 ferias de encadenamiento productivo
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados
- 31 proyectos integrales a la medida implementados
- 31 emprendimientos asociativos dinamizados
- 31 diagnostico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir
- 31 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada
- 31 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento
- 31 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización.
- Tres (3) alianzas estratégicas generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima.
- 3 jornadas de promoción realizadas a población víctima.
- Registro de toda la comunidad en el SSIOS de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención.
- Mínimo 620 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto
- 60 personas capacitadas de la población victima
- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.

EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A DINAMIZAR

Departamento	Fomentos Dinamizados	Negocios inclusivos	Total
Huila	8	3	11
Tolima	20		20
Total	28	3	31



2. ETAPA PRECONTRACTUAL

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 1519 de 2020.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.2488261> de lo cual evidenció:

Información

Número del proceso	CA-004-2022
Título	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Estado	Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	Oficina Asesora Jurídica
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 7/01/2022 5:04:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		7/01/2022 1:53:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ASOPROAGROCOL COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900226998	 Descargar

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Descripción	Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los Departamentos de Tolima y Huila
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Valor estimado	1.417.261.100 COP

Lotes? Sí No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC



La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado del Convenio, la duración y objeto establecido en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a desarrollo y servicios sociales.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP 2.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas	7/01/2022 4:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para la apertura de sobres	7/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Firma del Contrato	17/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato	18/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato	30/08/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso	4/01/2022 12:38:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

SE evidenció que la unidad otorgó 4 días desde la publicación del proceso (4-ene-2022) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (7 ene 2022).

Estudios de Inversión

Se evidenciaron los estudios de inversión cuyo objeto sería; “Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Tolima y Huila.”

Se evidenció un análisis económico en el cual se reportó que recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio de los proyectos de inversión:

- Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional \$1.280.106.800.
- Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional \$137.154.300.

El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así



como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio.

Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política; así como la necesidad de dar continuidad a la implementación del Programa Integral de Intervención herramienta que permitirá promover una instancia de coordinación unificada en los departamentos o municipios. Así como avanzar en la diversificación de sectores productivos que ayuden en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, donde se estableció una meta de aumento en la productividad. Con base en esto, el impulso de la economía colaborativa es un elemento que permitirá aportar para el cumplimiento de esa consigna.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento. Por otra parte, se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar al cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad del servicio	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas
Responsabilidad Civil extracontractual	20%	Del valor total del convenio	Plazo de ejecución del convenio

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante.

Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante se identificó que en el punto 4 se estableció lo siguiente



“aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)”, se observó que se dio análisis a la recomendación generada por la oficina de control interno respecto de la nota, a lo cual se estableció la decisión de mantenerla con el fin de mitigar posibles riesgos durante la ejecución contractual.

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico de enero de 2022, emitido por parte del Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para el Dr. Marlon Torres Puello, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico de enero de 2022, mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: "Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales". Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 622 de 3 de enero de 2022, por valor \$1.417.261.100 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOPII.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2022, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está “sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.”

Adicionalmente, el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia.

Se identifica también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone el Valor del Contrato y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio coherente con los estudios previos, los compromisos de la ESAL, los asociados y la UAEOS, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.

El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones experiencia) y estructura organizacional (estructura organizacional del proponente).

En el Capítulo V encontramos los Criterios de Evaluación que fueron:

- Propuesta Económica 100 puntos
- Experiencia Especifica de la entidad 200 puntos
- Factor de Calidad 700 puntos

Para un total de 1000 puntos. Cada uno de estos criterios se encuentran detallados en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3. De otro lado, las causales de rechazo de la Propuesta fueron descritas de manera taxativa en el numeral 5.5.

Observaciones

Se identificó que, el interesado, presentó una observación en los siguientes términos;

“Teniendo en cuenta la invitación de la convocatoria 004 de 2022, en relación al apartado de Estructura Organizacional del proponente, literal f) “Certificación bancaria (la cuenta deberá tener una antigüedad mínima de cinco años)” ¿es posible que se tenga en cuenta la certificación sin tiempo de antigüedad?.



En concordancia con esta observación, la UAEOS emitió la adenda No. 1 a la invitación pública No. 004-2022, en la que señaló "Atendiendo su observación y con el fin de maximizar la pluralidad de oferentes, se elimina la antigüedad de la certificación bancaria, lo cual se verá reflejado mediante adenda.". Y en consecuencia resolvió modificar el literal F del numeral 4.3 de la referida invitación pública.

Convocatoria

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (04/01/2022) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (07/01/2022).

Propuesta

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 7/01/2022 5:04:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		7/01/2022 1:53:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ASOPROAGROCOL COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900226998	Descargar

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 7 de enero de 2022, se recibió oferta por parte de un único oferente; la ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL

Se evidenció propuesta del cooperante ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte en especie doscientos ochenta y tres millones doscientos veintitrés mil seiscientos treinta pesos m/cte (\$283.223.630).

Finalmente se evidencia la carta de presentación de la propuesta de 7 de enero de 2022 se encuentra suscrita por la señora Yury Yesenia Beltrán Bejarano, representante legal del Cooperante y debidamente publicada en SECOP II.

Evaluación

En esta sección se evidencia el Informe de Selección inicial del único cooperante. En primera medida se hizo una revisión de la capacidad jurídica, donde pudo evidenciarse que cumplió con todos los requisitos establecidos en esta categoría. Después se verificó la capacidad del personal de la ESAL, con un análisis de las hojas de vida enviadas por el proponente. De este estudio el



resultado fue que cumplió con lo establecido en la oferta y como resultado de la evaluación del plan de propuesta técnica, el proponente obtuvo una puntuación total de 790 puntos.

Con base en el referido informe de evaluación, el comité evaluador recomendó adjudicar el convenio a la ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL.

Selección

Se evidenció Resolución 020 de 13 de enero de 2022 Por medio de la cual se adjudicó la Convocatoria Pública No. 004 de 2022, en la cual el Ordenador del Gasto delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a La Asociación de Profesionales y Técnicos por el Desarrollo del Sector Agroindustrial Colombiano- ASOPROAGROCOL. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 003 de 2022 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante, por un valor total de mil cuatrocientos diecisiete millones doscientos sesenta y un mil cien pesos moneda corriente (\$1.417.261.100.00) y el aporte del cooperante, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de ciento cuarenta y ocho millones ochocientos mil pesos m/cte (\$148.800.000), para un total de aportes mutuos por la suma mil quinientos sesenta y seis millones sesenta y un mil ciento pesos (\$1.566.061.100) m/cte. Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número NB100194079 y de la Compañía Mundial de Seguros la cual contemplan los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$313.212.220	17-01-2022
Pago de salarios	\$156.606.110	17-01-2022
Calidad del servicio	\$313.212.220	17-01-2022



Y de Responsabilidad civil extracontractual número NB100042150 la Compañía Mundial de seguros, así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$200.000.000	30/08/2022

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.8457529

Referencia de la garantía Póliza de cumplimiento y Responsabilidad Civil

Estado Aprobada

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 Cumplimiento - Pago de salarios
 Cumplimiento - Calidad del servicio
 Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía Contrato de seguro
 Patrimonio autónomo
 Garantía bancaria

Entidad aseguradora Compañía Mundial de Seguros

Póliza NB100194079 y NB100042150

Tomador CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	313.212.220 COP	30/10/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	156.606.110 COP	30/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	313.212.220 COP	30/10/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	200.000.000 COP	30/08/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Adicionalmente se encontró la aprobación de las pólizas por parte del Jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor
CO1.WRT.8457529	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	983.030.550 COP	Compañía Mundial



Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 1322 del 18 de enero de 2022, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera. El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó a Dolly Álvarez como supervisora del Convenio y se evidenció en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II:

Asignaciones para el seguimiento					
Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9299912
Supervisor	Dolly Alvarez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	55143767
Histórico de asignaciones					
Posición	Nombre	Fecha de seguimiento			
Supervisor	Dolly Álvarez	24/01/2022 10:41:47 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	24/01/2022 10:41:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por la supervisora del Convenio, Dolly Álvarez Buitrago y la Representante legal del Cooperante Yury Yesenia Beltrán, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato	
Descripción	Nombre del documento
7. RECIBO A SATISFACCION.pdf	7. RECIBO A SATISFACCION.pdf
FO10_ACTA_INICIO_CONVENIO_003_2022 (3) (1).pdf	FO10_ACTA_INICIO_CONVENIO_003_2022 (3) (1).p
FO10_ACTA_INICIO_CONVENIO_003_2022.pdf	FO10_ACTA_INICIO_CONVENIO_003_2022.pdf

La Oficina de control interno en cumplimiento del plan anual de auditoría 2022, realizará auditoría de evaluación independiente a la ejecución del presente convenio de asociación y los resultados complementarán el presente informe.

Cordialmente

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe Oficina de Control Interno